

COMERCIANTES DESALOJADOS PRESENTAN RECURSO DE AMPARO



15 comerciantes, que fueron notificados que estaban impedidos de trabajar en vía pública (5 de Abril con Pajaritos) bajo la amenaza de ser desalojados con la fuerza pública. Para restablecer lo que estiman en derecho,

presentaron un Recurso de Protección en la Corte de Apelaciones contra la Municipalidad de Maipú, representada por el alcalde Tomás Vodanovic E.

Esta tiene como fin recuperar su lugar que utilizaban para desempeñarse como comerciante en la vía pública. El caso es patrocinado por el abogado Frank Almendares Müller.

Los comerciantes reclaman lo que califican como una determinación unilateralmente de la Municipalidad de Maipú representada por el alcalde Tomas Vodanovic, de no renovar sus patentes, cuyos comerciantes alegan que han sido renovadas a los recurrentes entre 25 y 88 veces.

Los comerciantes reconocen que si bien es cierto no cancelaron patentes desde marzo de 2020, tema que indican fue solicitado por la alcaldesa de entonces Cathy Barriga; una vez que la pandemia autorizó en su sistema paso a paso, los comerciantes volvieran trabajar en la vía pública, aun sin patentes, la que se mantuvo hasta el 8 de agosto cuando fueron notificados por la Municipalidad de Maipú que debían dejar de ejercer su labor comercial, bajo la amenaza de ejercer desalojo con la fuerza

pública.



Plaza Maipú sin comerciantes en la vía pública durante la pandemia.

Señalan los comerciantes que se vieron imposibilitados de pagar la patente por el estado de Excepción Constitucional reinante en el país a causa de la Pandemia y a solicitud de la ex alcaldesa, manteniéndose durante el tiempo en que es alcalde Tomás Vodanovic, pero las patentes nunca fueron caducadas por lo cual se mantienen vigentes.

Los comerciantes a través del escrito presentado por el abogado a la Corte de Apelaciones de Santiago piden se condene a la Municipalidad a permitir el pago de patente y volver a realizar su trabajo en Av. Cinco de Abril con Av. Pajaritos.

[RECURSO_Rol-N°102043---2022.](#)